


POR ESTE PAGARE NOS OBLIGAMOS A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, LA CANTIDAD DE: \$450,000,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) EN EL LUGAR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CREDITO QUE ADELANTE SE IDENTIFICA. LOS PAGOS DEBERÁN REALIZARSE CONFORME SE DETALLA EN LA TABLA DE AMORTIZACIONES QUE SE CONSIGNA EN EL PRESENTE TITULO, EN LAS FECHAS AL EFECTO SEÑALADAS. EL IMPORTE PRINCIPAL DE ESTE PAGARE CAUSARA INTERESES ORDINARIOS Y, EN SU CASO, INTERESES MORATORIOS CONFORME A LAS TASAS PACTADAS EN EL CONTRATO DE CREDITO DEL CUAL SE DERIVA.

MEDIANTE ESTE PAGARÉ SE DOCUMENTA LA DISPOSICIÓN POR LA SUMA DE SU IMPORTE PRINCIPAL, DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$450,000,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CELEBRADO CON FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2021. ESTE PAGARE UNICO AMPARA LA DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO CONCEDIDO EN VIRTUD DE DICHO CONTRATO.

ESTE PAGARÉ SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.

Periodo	Vencimiento	Importe
1	31/01/2022	\$37,500,000.00
2	28/02/2022	\$37,500,000.00
3	31/03/2022	\$37,500,000.00
4	30/04/2022	\$37,500,000.00
5	31/05/2022	\$37,500,000.00
6	30/06/2022	\$37,500,000.00
7	31/07/2022	\$37,500,000.00
8	31/08/2022	\$37,500,000.00
9	30/09/2022	\$37,500,000.00
10	31/10/2022	\$37,500,000.00
11	30/11/2022	\$37,500,000.00
12	06/12/2022	\$37,500,000.00
	TOTAL	\$450,000,000.00

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT
Avenida México Esquina con Abasolo
Zona Centro, Tepic, Nayarit.

FIRMA 
 POR REPRESENTADO POR
 NOMBRE C. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS
 CARGO SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.